

Guatemala, 30 de junio de 2020

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Respetable Directora:

Conforme los Decretos Gubernativos No. 5-2020, 6-2020, 7-2020, 8-2020 y 9-2020 del Presidente de la República y Decretos 8-2020, 9-2020, 21-2020 y 22-2020 del Congreso de la República que ratifican, reforman y prorrogan el Estado de Calamidad Pública en todo el territorio nacional como consecuencia del pronunciamiento de la Organización Mundial de la Salud de la epidemia de coronavirus COVID-19 como emergencia de salud pública de importancia internacional y del Plan para la Prevención, Contención y Respuesta a casos de coronavirus (COVID-19) en Guatemala del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

De conformidad con las disposiciones presidenciales en caso de calamidad pública y órdenes para el estricto cumplimiento, sus modificaciones y ampliaciones de fecha 03, 10, 14 y 18 de mayo del 2020. Se establecen prohibiciones entre ellas:

1. Se suspenden las labores y actividades en las distintas dependencias del Estado, así como en el Sector Privado por el tiempo establecido y señalado anteriormente.

Se exceptúan de la presente suspensión:

- a. Presidencia de la República y Gabinete de Gobierno, así como el personal que determinen cada una de las autoridades superiores de las entidades públicas

Conforme a los Memorándum DS-MEM-APM-005-2020, DS-MEM-APM-007-2020 y DS-MEM-APM-009-2020, el Ministro de Energía y Minas en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución.

En los numerales 4, 5, y 6 se establece que se debe reducir al máximo la asistencia de personal, que se informe al personal que debe estar disponible en sus hogares para atender cualquier eventualidad, y permitir el trabajo desde casa facilitando los insumos necesarios.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGM-44-2020** de prestación de **servicios Técnicos**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-44-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de servicios **Técnicos** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio de 2020**.

TDR 1: a). Se colaboró con en el escaneo de los documentos que ingresan a la Dirección General de Minería.

No.	OFICIOS ENVIADOS
1	DAFM-OFI-185-2020
2	DAFM-OFI-186-2020
3	DAFM-OFI-187-2020
4	DAFM-OFI-188-2020
5	DAFM-OFI-189-2020
6	DAFM-OFI-190-2020
7	DAFM-OFI-200-2020
8	DAFM-OFI-201-2020
9	DAFM-OFI-202-2020
10	DAFM-OFI-203-2020
11	DAFM-OFI-204-2020
12	DAFM-OFI-205-2020
13	DAFM-OFI-206-2020
14	DAFM-OFI-207-2020
15	DAFM-OFI-208-2020
16	DAFM-OFI-209-2020
17	DAFM-OFI-210-2020
18	DAFM-OFI-211-2020
19	DAFM-OFI-212-2020
20	DAFM-OFI-213-2020
21	DAFM-OFI-214-2020
22	DAFM-OFI-215-2020
23	DAFM-OFI-216-2020
24	DAFM-OFI-217-2020
25	DAFM-OFI-218-2020
26	DAFM-OFI-219-2020

No.	OFICIOS ENVIADOS
27	DAFM-OFI-220-2020
28	DAFM-OFI-221-2020
29	DAFM-OFI-222-2020
30	DAFM-OFI-223-2020
31	DAFM-OFI-224-2020
32	DAFM-OFI-225-2020
33	DAFM-OFI-226-2020
34	DAFM-OFI-227-2020
35	DAFM-OFI-228-2020
36	DAFM-OFI-229-2020
37	DAFM-230-2020
38	DAFM-231-2020
39	DAFM-232-2020
40	DAFM-233-2020
41	DAFM-234-2020
42	DAFM-235-2020

No.	OFICIOS RECIBIDOS
1	OFI-DGM-319-2020
2	MEMORANDUM DS-MEM-APM-009-2020
3	DC-OFI-018-2020
4	Hoja de Trámite 367-2020
5	OFI-URH-1184-2020
6	OFI-DGM-322-2020
7	OFI-URH-1184-2020
8	Hoja de Trámite 367-2020
9	Guatemala 22 de abril Guate nomina
10	DC-OFI-018-2020
11	MEMORANDUM DS-MEM-APM-009-2020
12	OFI-DGM-319-2020
13	OFI-IDAF-289-2020
14	ESP-INF-047-2020 Oficio Informática especificaciones 44 comp.
15	OF-INF-051-2020 Especificaciones Técnicas 44 Computadoras
16	Hoja de Trámite 376-2020
17	OFI-URH-1071-2020 Cuadros con saldos de grupo 000 Servicios Personales
18	Unidad de Administración Financiera
19	OFI-MEM-MAOA-168-2019
20	DCM-OFI-546-2018 Listado de insumos, equipo y servicios para el año 2020
21	Segundo Informe Ejecución Presupuestaria al 31 de marzo de 2020
22	OFI-UDAF-0261-2020

A

No.	OFICIOS RECIBIDOS
23	OFI-UDAF-208-2020 resp. a nota de auditoria UDAI-MEM-001-2020
24	Hoja de Trámite 321-2020 EGSA GC-DGC-187
25	OFI-UDAF-273-2020
26	HT 340-2020 Monitoreo de adquisiciones y contrataciones
27	OFI-UDAF-266-2020
28	Hoja de Trámite 469-2020
29	Hoja de Trámite No. 481-2020
30	OFI-DGM-342-2020
31	OFI-UDAF-328-2020
32	OFI-UDAF-332-2020
33	OFI-UDAF-338-2020
34	OFI-URH-1331-2020
35	OFI-URH-1341-2020

No.	FR03
1	FR03 No. 13
2	FR03 No. 14
3	FR03 No. 15
4	FR03 No. 16
5	FR03 No. 17
6	FR03 No. 18
7	FR03 No. 19

No.	CUR
1	Cur No. 024
2	Cur No. 025

TDR 2: c). Se colaboró con el archivo y clasificación de documentos de la Dirección General de Minería

- Se colaboró con la clasificación para archivo físico y electrónico de lo anteriormente listado en el inciso a.)
 - ❖ Oficios Enviados
 - ❖ Oficios Recibidos
 - ❖ FR03
 - ❖ Cur
 - ❖ Hojas de control de Ingreso

TDR 3: d). Brindar apoyo en otras actividades que sean requeridas por la Dirección General de Minería y/o autoridades superiores.

- Se colaboró con foliar, escanear, y entregar expedientes de compra.
- Se colaboró con el respectivo seguimiento de la documentación ingresada durante el mes de Junio.
- Se colaboró a apoyar con la recepción y el seguimiento de las llamadas ingresadas.
- Se colaboró con la entrega y control de oficios de ingreso de personal 029 y 011.
- Se colaboró con las llamadas y correos para ingreso de proveedores que ingresaron durante el mes de junio a hacer diversas clases de trabajos o mantenimientos.
- Se colaboró con realizar las llamadas correspondientes a los proveedores para que vinieran a recoger sus cheques.

Atentamente,

Myling Amira Betzabé Aguirre Chacón
DPI No. 2766 08305 0101

Vo. Bo.
Lic. Pablo Enrique Yaquian
Jefe depto. Administrativo Financiero
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Aprobado
Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

